



## **WWF Mesoamérica** **CONVOCATORIA PARA CONSULTORÍAS**

---

**1. Título de la Consultoría:** Asesor(a) Principal para el Desarrollo del Programa de Acción Estratégica (PAE) del Proyecto Pacífico Sostenible.

**2. Consultor(a) / (capacidades y breve reseña):**

El/la Asesor(a) Principal para el desarrollo del PAE de Pacífico Sostenible proporcionará orientación y apoyo técnico al equipo de desarrollo del PAE <sup>1</sup> en su proceso de preparación. Esta persona coordinará el proceso de formulación y redactará el documento del PAE. A lo largo del proceso, esta persona se asegurará de que se aborda, entre otros, el valor de conservación y la contribución al de hábitat críticos y áreas marinas protegidas al crecimiento de la economía azul de la región del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano.

**Requisitos:**

- Experiencia comprobable (al menos 1) en la aplicación de la metodología ADT/PAE del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), preferiblemente en América Latina
- Experiencia en la facilitación de procesos participativos de diálogo entre múltiples actores incluyendo, entre otros, actores de gobiernos, sector privado, comunidades, pueblos indígenas, sociedad civil, academia, etc. (al menos 1 experiencia).
- Conocimiento y experiencia demostrable de trabajo en la región del PACA (Al menos una experiencia).
- Al menos cinco (5) años de experiencia en procesos de planificación estratégica.
- Estudios de pregrado, maestría y/o doctorado en ciencias ambientales, economía, recursos naturales, geografía, ciencias marinas, o ciencias sociales.

**3. Antecedentes del proyecto (historia, propósito, enfoque):**

El Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM del PACA) es una valiosa fuente de recursos naturales y servicios ecosistémicos para la región que se extiende desde México hasta Ecuador. Se extiende desde el sur de México hasta el Golfo de Guayaquil, abarcando una superficie de aproximadamente 1.996.659 km<sup>2</sup> de hábitats costeros y marinos. PACA integra cinco ecorregiones marinas y especies de alto valor de conservación como la ballena azul (*Balaenoptera musculus*) y la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) y las tortugas marinas. Los ecosistemas del PACA son clave para sostener la migración transecuatorial de varias aves como la gaviota de Sabine (*Xema sabini*) y la pardela pata rosa (*Ardena creatopus*).

En los nueve países fronterizos viven unos 245,4 millones de personas, 59,8 millones en las provincias costeras y aproximadamente 17,1 millones en los 228 municipios costeros que limitan con el PACA. Este Gran Ecosistema Marino (GEM) es fundamental para la economía azul de la región. Los sectores azules clave son la pesca, la acuicultura, la navegación y el turismo marino. La biodiversidad está amenazada principalmente por: (1) la contaminación, (2) la degradación de los ecosistemas y hábitats costeros y marinos, (3) la sobreexplotación de los recursos pesqueros, (4) los impactos directos sobre la fauna y la

---

<sup>1</sup> El equipo de desarrollo del ADT contará como mínimo (i) tres delegados formales de cada país participante, y (ii) un delegado del Grupo de Trabajo Regional sobre Igualdad y Equidad de Género en la Pesca y la Acuicultura (GRT-IEG) de OSPESCA.

flora, y (5) la variabilidad y el cambio climático. La zona también se ve afectada por las consecuencias de la pobreza, el tráfico ilegal de drogas y la migración ilegal.

El proyecto Pacífico Sostenible se centra en la gobernanza marina transfronteriza para hacer frente a la actual ordenación y gestión inadecuadas de los recursos compartidos, que es una de las causas fundamentales. El elemento central de la teoría del cambio propuesta es que la mejora de la gobernanza marina contribuirá a construir una sólida gestión basada en el ecosistema a nivel del paisaje marino. El proyecto cuenta con los recursos del FMAM de forma estratégica para (1) desarrollar un proceso participativo que genere un diagnóstico integrado sobre la situación actual del gran ecosistema marino (es decir, ADT) y un instrumento formal adoptado por los países participantes (es decir, PAE), (2) construir capital humano y social a través de la formación, la comunicación y la transferencia de conocimientos, y (3) implementar algunos ejercicios prácticos para generar aprendizaje en temas clave (pesca recreativa de picudos, planificación espacial marina y observación de ballenas).

El Componente 1 se centra en el desarrollo de acuerdos regionales de gobernanza para la gestión colaborativa de los ecosistemas. Tiene dos resultados: (i) un entendimiento común de la situación en el PACA, y (ii) acuerdos concertados para aplicar una estrategia acordada. Para el primer resultado el proyecto completó un análisis exhaustivo de la situación en el GEM del PACA, es decir, la identificación de (i) los problemas transfronterizos y compartidos y (ii) los retos y oportunidades para el crecimiento de la economía azul regional. El resultado es un Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT), que se elaboró mediante un proceso participativo.

El ADT se complementa con un ejercicio de análisis profundo e inclusivo y de planificación estratégica, que garantizará la integración de elementos fundamentales. Estos elementos fundamentales incluyen la comprensión común de los retos y oportunidades, la identidad del s GEM, la gobernanza, la participación y la representación. El objetivo del PAE es contar con un instrumento formal, que tenga un equilibrio adecuado entre las dimensiones técnica, social-género y política para la gestión de los GEM. Además, se prevé que el PAE sea la base de futuras acciones a nivel local, nacional y regional.

#### **4. Objetivo general de la consultoría:**

Coordinar el diseño y la formulación de un Programa de Acción Estratégica para el Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano, con base en la metodología definida por el GEF<sup>2</sup> como insumo de planeación estratégica regional.

#### **5. Objetivos específicos:**

5.1 Facilitar y documentar un taller de inicio con el equipo de desarrollo del PAE

5.2 Facilitar y documentar dos talleres regionales con el equipo de desarrollo del PAE

5.3 Facilitar dos procesos de consulta nacional en cada país<sup>3</sup>. El primero con los actores clave de Pacífico Sostenible (individuos, grupos que tienen un interés significativo en los resultados del proyecto, ya que pueden afectar o verse afectados por las decisiones y acciones del proyecto) y el segundo con tomadores de decisión en las principales entidades gubernamentales (por ejemplo, los ministerios de ambiente, pesca, relaciones exteriores, y economía, , entre otros).

5.4 Facilitar un taller de revisión final del PAE con el equipo de desarrollo.

5.5 Preparar el documento del PAE, con base en los resultados de los talleres y las recomendaciones del Equipo de Desarrollo.

---

<sup>2</sup> <https://iwlearn.net/manuals/tda-sap-methodology>

<sup>3</sup> México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.

**6. Lugar de trabajo de la consultoría:** La Consultoría se llevará a cabo en la región del GEM del PACA. La sede del consultor será en su país de residencia, con viajes a los países del GEM del PACA, conforme se requiera<sup>4</sup>.

**7. Plan de Actividades:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
<b>Objetivo Específico 5.1</b>													
1. Apoyar al Asesor Técnico Principal del proyecto en la conformación del Equipo de Desarrollo del PAE	X	X											
2. Participar en un curso regional de capacitación sobre la metodología PAE y de inicio del proceso			X										
<b>Objetivo Específico 5.2</b>													
3. Organizar y facilitar el taller de pensamiento estratégico 1, redactar la visión y objetivos del PAE				X	X								
4. Organizar y facilitar un taller de pensamiento estratégico 2, para identificar alternativas de intervención.						X	X						
<b>Objetivo Específico 5.3</b>													
5. Organizar y facilitar talleres de consulta con partes interesadas en (1 por país)								X	X				
6. Organizar y facilitar talleres de consulta con entidades de gobierno (1 por país)									X	X			
<b>Objetivo Específico 5.4</b>													
7. Organizar y facilitar taller regional de revisión final del PAE, con el equipo de desarrollo.											X		
<b>Objetivo Específico 5.5</b>													
8. Integrar los resultados de los talleres en un documento regional con base en el contenido del PAE												X	
9. Elaborar la versión regional del PAE con base en el ADT, los resultados de los talleres y las recomendaciones del equipo de desarrollo.													X

<sup>4</sup> Los gastos de viaje y estadía del consultor para participar en las reuniones y talleres serán cubiertos por separado por el proyecto.

**8. Plan de Monitoreo y Evaluación:** La UGP contempla un nivel de esfuerzo de 150 días laborables durante un período de 13 meses para la obtención de los siguientes productos en las fechas y los montos establecidos:

No.	Producto	Fecha de Entrega	% Honorarios
1.	Informe de Integración del Equipo de Desarrollo del PAE. Este informe debe incluir listado de miembros, cartas de nombramiento y propuesta de términos de referencia del equipo de desarrollo del PAE aprobada por el equipo de desarrollo.	40 días calendario después de la firma del contrato	10
2.	Informe del Taller Regional de Pensamiento Estratégico 1	150 días calendario después de la firma del contrato	15
3.	Informe del Taller Regional de Pensamiento Estratégico 2	210 días calendario después de la firma del contrato	15
4.	Informe de Talleres Nacionales de Consulta con partes interesadas	270 días calendario después de la firma del contrato	15
5.	Informe de Talleres Nacionales de Consulta con sectores gubernamentales	300 días calendario después de la firma del contrato	15
6.	Primer borrador del PAE para ser presentado en taller regional de revisión	340 días calendario después de la firma del contrato	10
7.	Versión Final del PAE Regional	400 días calendario después de la firma del contrato	20
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

**9. Resultados Esperados:**

- Conformación del Equipo de Desarrollo del Programa de Acción Estratégica del Gran Ecosistema del Pacífico Centroamericano
- Revisión de 7 diagnósticos nacionales de la región del Gran Ecosistema del Pacífico Centroamericano como insumo principal para la elaboración de un diagnóstico a escala regional.
- Un **Programa de Acción Estratégica** del Gran Ecosistema del Pacífico Centroamericano que será la estrategia acordada para gestionar el gran ecosistema marino y promover el crecimiento azul.

**10. Presentación de propuestas:** Los interesados que reúnan los requisitos del inciso No.2 deberán presentar una propuesta técnica y económica<sup>5</sup> de acuerdo con los servicios anteriormente descritos y enviarlos por correo electrónico en atención a Juan Carlos Villagrán, Asesor Técnico Principal Proyecto Pacífico Sostenible, WWF Mesoamérica a la dirección [jvillagran@wwfca.org](mailto:jvillagran@wwfca.org) a más tardar el 15 de junio de 2025.

**11. Confidencialidad y propiedad intelectual**

<sup>5</sup> WWF retendrá el 15% del monto de cada pago por concepto de Impuesto Sobre la Renta para entidades extranjeras en Guatemala.

El/La consultor/a deberá guardar estricta reserva sobre toda la información a la que haya tenido acceso en el marco del presente contrato, excepto aquella que sea pública.

El material producido bajo los términos de este servicio, tales como escritos, gráficos, medios magnéticos, programas de computación y demás documentación generada, será propiedad del proyecto Pacífico Sostenible, que tendrá derechos exclusivos para publicar o difundir los documentos que se originen en esta consultoría. Esta disposición seguirá siendo de aplicación con posterioridad a la expiración o la resolución del presente servicio.

El consultor(a) no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos del Proyecto. Tales derechos pasarán a ser propiedad del WWF y PNUD. Sin embargo, se respetará la autoría del consultor.